



El CGPJ estudiará el próximo viernes el Anteproyecto de Ley de Vivienda

El Pleno del **Consejo General del Poder Judicial** se reunirá el próximo viernes 14 en sesión extraordinaria para estudiar la propuesta de informe al [Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda](#), que fue tomado en consideración en primera lectura por el Consejo de Ministros el pasado 26 de octubre y remitido al órgano de gobierno de los jueces el 1 de diciembre siguiente.

El 9 de diciembre, la Comisión Permanente acordó designar como ponente para la elaboración del informe al anteproyecto al vocal **Álvaro Cuesta**, cuya ponencia ha sido ya repartida al resto de los vocales del CGPJ para que, si lo estiman oportuno, formulen sus observaciones antes del debate en el Pleno.

Álvaro Cuesta (Foto: CGPJ)

La propuesta de informe parte de unas consideraciones generales favorables por cuanto el anteproyecto de ley constituye un **instrumento normativo adecuado para consagrar y dotar de contenido el derecho a la vivienda**, que la [Constitución](#) recoge en su artículo 47.1. Dado su carácter básico, el texto del anteproyecto pretende también garantizar el cumplimiento de este derecho en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos españoles, sin perj ...